

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MASFLOWERS CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de MASFLOWERS CIA. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Las operaciones y objetivos del ejercicio económico 2016 fueron cumplidos de manera satisfactoria.

### **ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO**

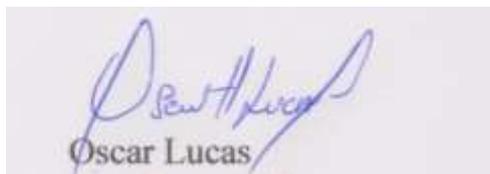
Durante el año 2016, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme los establecen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías.

### **OTROS ASPECTOS**

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales, laborales y comerciales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Corresponde a Ustedes Señores Accionistas pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2016.

Atentamente,



Oscar Lucas

Gerente General



Oscar Lucas